

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 432/2017

AP-594-17 a AP-598-17

AP-594-17

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de noviembre de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de Naranjo (Citrus aurantium) con id nº 16.350, situado en la Plaza del Azahín (AP-594-2017). LESIONES GRAVES: El ejemplar es un naranjo situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa. El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar. ESTADO GENERAL: El estado fisiológico del árbol es normal. Debido a la edad, al estado fisiológico y al tamaño del ejemplar, el trasplante a otra localización del árbol se considera inviable sin ninguna garantía de éxito. OBSERVACIONES: Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín. Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de noviembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que se encuentra localizado sobre la traza del colector existente. Este colector tiene proyectada su sustitución. No existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	LmvOT3MiRoOOV/kTpUmrxQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	16/11/2017 08:47:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LmvOT3MiRoOOV/kTpUmrxQ==		







Dirección General de Medio Ambiente y Parques y JardinesServicio de Parques y Jardines

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-594-17) PARTE 2ª

1. FECHA: 10 de noviembre de 2017

2. SITUACIÓN: Plaza del Azahín

3. Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca

4. ESPECIE: Citrus aurantium

5. P.C. (c.m): 426. ALTURA (m): 4

7. ALCORQUE (m): parterre ajardinado

8. LATITUD DE ACERADO(m):

9. LESIONES GRAVES:

- El ejemplar es un naranjo situado en la Plaza del Azahín en la barriada de Parque Alcosa.
- El ejemplar no presenta ninguna lesión grave que sea necesario señalar.

10. ESTADO GENERAL:

- El estado fisiológico del árbol es normal.
- Debido a la edad, al estado fisiológico y al tamaño del ejemplar, el trasplante a otra localización del árbol se considera inviable sin ninguna garantía de éxito.

11. OBSERVACIONES:

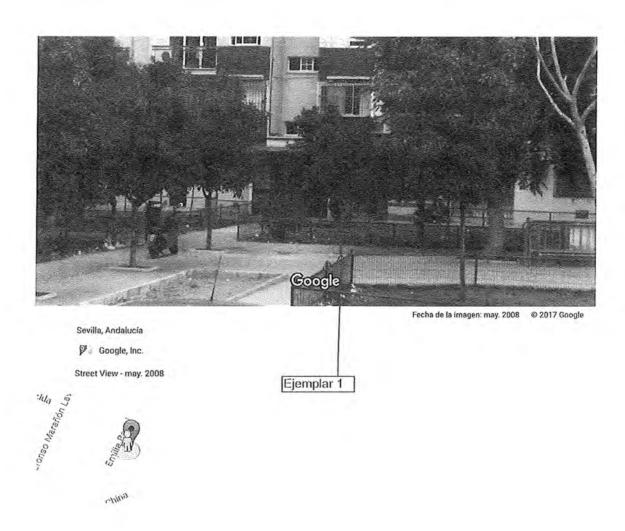
- Se están realizando obras de urbanización en la Plaza del Azahín.
- Según escrito de la Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de noviembre de 2017, se solicita apeo de este ejemplar debido a que se encuentra localizado sobre la traza del colector existente.
- Este colector tiene proyectada su sustitución.
- No existiendo otras medidas correctoras posibles se recomienda el apeo del mismo.



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y JardinesServicio de Parques y Jardines

12. FOTOGRAFÍAS:

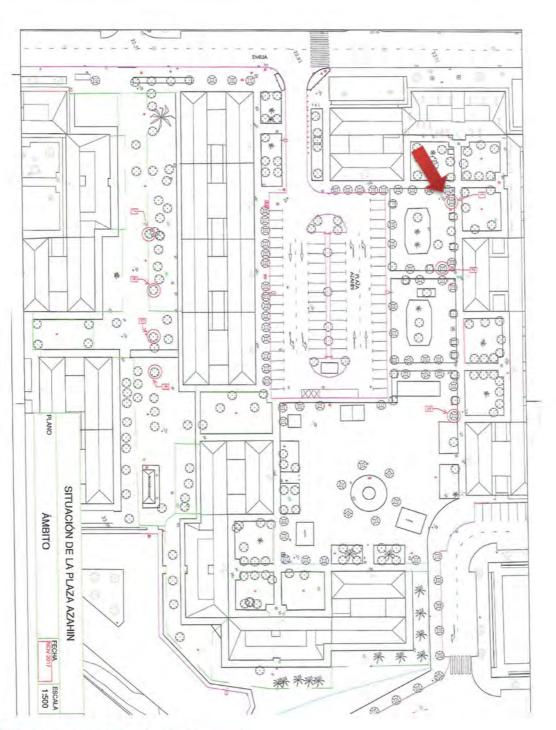






Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org